

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico-
EN MURCIA | Idem grande 1'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA,
50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS
De día: SAN CRISTOBAL, 7
De noche: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto
del día 5 ó 10 céntimos.; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las sus-
cripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

JUEVES 28 DE MARZO DE 1889

NÚM. 9.787.

440 reales; en esta cantidad, casi
dado, se vende un hermoso ejem-
plar encuadrado en pergamino, casi
nuevo de los cinco tomos de *Las
siete partidas*, con las glosas de
Gregorio López, edición de Berni de Va-
lencia, del año 1787. 4 4

La Universal
GRAN SALON DE PELUQUERIA
DR
FRANCISCO HERNANDEZ
BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL
plaza de San Bartolomé
TELEFONO. 42

ESTO ES VERDAD
Sin composturas de ningún género,
los dueños del almacén de carbones que
existe junto a la iglesia de la Merced,
cuentan con grandes existencias de to-
das clases y los ofrecen al público con
todas las garantías necesarias, a los pre-
cios siguientes:
SERVICIO A DOMICILIO
Pls. Cts. Kls.

El rico carbón de encina, de
los montes de Italia, el de
cepa y el de pino, en lim-
pio y cribados. 6 los 46
Los mismos, por arrobasuel-
tas. 1'75
De cepa y pino, en jabones. 5 los 46
Paris vegetal y artificial. 6
Carbonilla de encina. 4
Cisno superior. 2'50
Leña de pino y serrería. 2
Para comodidad del público se re-
ciben avisos en los siguientes estableci-
mientos:
P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don
Francisco Puig.—P. de Cadenas, 1, idem
de D. Casto.—Sta. Eulalia, casa de P. de
el de la tahona.—Pilar, 35, tienda de don
Mariano Clares.—Riquelme, 22, idem de
D. Trinidad Jara.—P. de Camacho, idem
del Tobalo.—Pinar, 4, idem de la viuda
de D. José Galán.



B. GONZALEZ Y VERA
DENTISTA DE S. M.
sucesor de los Sres. Francés y Delgado
ofrece a su clientela el mismo gabinete
y las mismas garantías, elaborando den-
taduras sin cubrir el paladar y otros
adelantos no conocidos.
17, Sociedad, 17.
MURCIA.

INSTITUTO DE VACUNACION
con linfa de vaca
Cov. poz.
23, MERCED, 23.
Se vacuna todos los días de tres a
cinco de la tarde y directamente de la
ternera los miércoles y jueves de cada
semana.
También se vacuna a domicilio y lle-
vando la ternera.
La vacuna se expende en tubos, cris-
tales, frascos y placas, siempre re-
ciente.
SE GARANTIZA EL ÉXITO.
Para mas detalles se facilitan libritos-
prospectos en el Instituto, Merced, 23.

Academia de preparación.
Todos los días uno y quince de cada
mes y horas de seis y media a ocho de
la mañana ó de la tarde (á elección),
darán principio una serie de clases de
partida doble teórico-práctica, que el
profesor de matemáticas D. Cesar Re-
mon, establece á partir del primero del
mes próximo, á los reducidos honorarios
de cinco pesetas mensuales.
Los que poseyendo la partida doble,
deseen aprender el sistema logismográfico,
satisfarán quince pesetas mensuales en
clase general y local de la Academia,
Plano de S. Francisco, enfrente á la
Cooperativa.
Las personas que preferan dar la clase
solas ó que el profesor pase á sus do-
micilios, satisfarán honorarios conven-
cionales.
Continúan abiertas las clases de se-
gunda enseñanza y las de preparación
para la Academia general Militar, Cuer-
po Administrativo de la Armada, Co-
mercio, Correos, Ferrocarriles, etc. y
Telégrafos, en cuya carrera han sido
aprobados todos los alumnos que se han
presentado.

LA SORDERA CURADA
Un muy interesante libro de 132 pá-
ginas sobre la sordera.—Ruidos de la
cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.
—Se remite franco por el correo, 30
céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson,
24, Carmen, Madrid. 134—93

LA SEÑORA
D.ª DELFINA GUIRABO Y GIRABA,
MARQUESA DEL RIO-FLORIDO,
FALLECIÓ EL DIA 29 DE SETIEMBRE DE 1888.
En sufragio de su alma, estará la vela y alumbrado mañana 29 del corriente, y se dirán
misas desde las seis de su mañana hasta la una, de media en media hora, en la iglesia de
Capuchinas.
*Sus afligidos padres, viudo, hijos, hermanos, y demás parientes, suplican
á sus amigos y personas piadosas que asistan á estos religiosos cultos y pidan
á Dios por el eterno descanso de la finada.*
Los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico de S. S. y Cardenal Arzobispo de Toledo, conceden cada uno 100 días
de Indulgencias á todos los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, ó parte del ro-
sario que rezaren, en sufragio del alma de la finada; y otros 40 respectivamente los Excmos. Sres. Obispos de
Madrid-Alcalá y Cartagena, por los mismos santos conceptos.

LA PAZ DE MURCIA
Ayuntamiento.
En la sesión del lunes, bajo la presi-
dencia del Sr. Solís, se tomaron los
siguientes acuerdos:
Adquirir la finca situada de la calle
del Crédito Público y proceder á su
derribo lo antes posible.
Aprobar varias cuentas.
Conceder permisos para ejecutar va-
rias obras particulares.
Cancelar la fianza depositada el año
1882 por D. Manuel Tarín Esquinas,
para responder del arriendo de varios
arbitrios.
Prorogar por cinco años el contrato
de arriendo del almudínaje y camaraje
á favor del actual arrendatario D. Gre-
gorio Meseguer.
Conceder igual prórroga al actual
arrendatario del servicio de sillas en los
paseos públicos, D. Salvador Chacón.
Asegurar de incendio las casas escue-
las construidas en los partidos rurales
con fondos de la inundación.
Autorizar al pintor escenógrafo don
Manuel Sanmiguel, contra lo acordado
anteriormente, para que utilice el taller
de pintura del Teatro, ya para trabajos
particulares, ya para los destinados al
coliseo, ofreciendo como ofrece dicho
artista, además de las seguridades ne-
cesarias del edificio, pintar gratuita-
mente una decoración cada año.
Aprobar definitivamente á favor de
D. Nicolás Gilabert, la adjudicación de
la subasta para construir una verja de
hierro que cierre el pórtico del Teatro.
Incluir en el presupuesto próximo á
varios mozos que lo han solicitado.
A moción del Sr. Ruiz se acordó que
en la sesión próxima se manifieste por
la Comisión de Beneficencia, qué in-
tervención tiene ó va á tener el Ayun-
tamiento en el asunto de la higiene y
cuanto sobre el particular se piense ó
proyecte.

La asfixiante atmósfera de la inmo-
ralidad administrativa sigue producién-
do oscándulo en el país.
Los abusos de los ediles murcianos,
propalados en las Cámaras, y en el
Círculo Mercantil, con pelos y señales,
es la comilona de las reuniones y de la
prensa.
Mas á los que han dado motivo á
las censuras del país en general, les
ha venido como pedrada en ojo de
boticario, el juicio oral del crimen de
la calle de Francera, que empieza á
absorber la atención de los periódicos y
del público, llenando en aquellos, y
aun no ha hecho mas que empezar,
columnas y columnas con tan minucio-
sos detalles que se relata las ropas que
visten los procesados, y se dan detalles
personales de los jueces, abogados, etc.
Por tanto, si el Gobierno no pone
coto á la inmoralidad, esta continuará
latente y olvidada, pues en este país
impresionable solo ocupa la atención lo
último que se nos presenta.

Por un suelto que ayer copiamos de
"Las Provincias" verán nuestros lecto-
res, que está conveido, y que no es
ageno á ello el Sr. Gobernador, el hacer
un buen NOMBRAMIENTO de conce-
jales para la renovación del Ayunta-
miento.
Así, las cosas claras, nada de elección;
por tanto, podía ahorrarse el Ayunta-
miento los muchos gastos que le ocasio-

nan los preparativos, de los que ya se
ocupa según dijo ayer "El Diario".
"El Noticiero" sueña con los roma-
ristas y los demócratas monárquicos;
no ocurre algo á esos hombres políticos
que no lo traslade á sus columnas, y
es que echa de menos en sus huestes la
actividad y demás dotes que adornan
al Sr. Romero Robledo, que no ha po-
dido ser sustituido todavía.

Ya habrán visto nuestros lectores
que los concejales no saben, el 25 de
Marzo, lo que el Ayuntamiento va ha-
cer con el ramo de Higiene, cuando
desde 15 de Enero debía estar encar-
do de él, según decreto.
Esto nos hace preguntar, ¿á cargo de
quien corre hoy?
Para valeros, nuestros concejales; y
si luego saliera todo bien, por el mucho
tiempo que se toman para meditar,
menos mal.

Con la ley del Sr. Mellado no podrá
ser reelegido el Alcalde de Barcelona
y dícese con este motivo que el Gobier-
no le hará Gobernador de aquella pro-
vincia, con lo cual será presidente nato
del Ayuntamiento y de todas las cor-
poraciones.
Esto es casi tanto, como hecha la ley
hecha la trampa.

Dice "Las Provincias":
"Ya está anunciada por el Sr. Al-
calde la revisión de pesas y medidas.
Esto se hace todos los años, porque
los derechos de reconocimiento, es una
especie de contribución que en beneficio
de alguien redundará, pero la autori-
dad popular no evita, como es su deber
la anarquía que hoy estamos viendo
en los pesos y medidas."
Dispénsenos nuestra colega, la com-
probación anual, es muy antigua, an-
terior á la ley y reglamento del sis-
tema métrico; establecida en los b-
andos y disposiciones que regían antiguamente
el cobro de los derechos de la
comprobación es tan antiguo como esta,
pues los dependientes encargados de ve-
rificarlo no han tenido nunca otro sueldo
ó retribución.

Lo que no es tan antiguo es la anar-
quía, pero esto no se puede evitar por
mas que la prensa lo denuncia, porque
la prensa es la primera que la ocasiona
y la protege; recuerde lo que sucedió
cuando el Sr. Pagan quiso cortarla, que
multó á la prensa, levantó las multas
y siguió esta publicando los galimatías
abusivos; nosotros que no abstuvi-
mos á lo preceptado, que todo lo corri-
gimos moldándolo al sistema métrico y
al monetario, al verlo que sucedió,
que hubo hasta quien ni por un día
sustituyó los cuatro reales de la cabeza
de su diario, por la peseta, comprendi-
mos que nos exponíamos á perder anun-
ciantes y abandonamos nuestros buenos
deseos de observar lo dispuesto. Si la
prensa que debe dar ejemplo, que debe
ilustrar, obra así, ¿qué va ha hacer el
Alcalde con los demás?

En la semana que finó el 23, gastó
la Alcaldía en obras por administración
en la calle de Santa Isabel y plaza de
Santo Domingo, 110'24 pesetas. Como
de costumbre no se detallan los nom-
bres de los jornaleros ni los de los ven-
dedores de los materiales, ni firma la
cuenta el Alcalde.
A pesar de la terminante prohibición
de remontar cometas, es raro el día

que no producen los chicos una inte-
rrupción en los hilos telefónicos, cuando
no rompen alguno, como ocurrió el
domingo en el Barrio, por lo que fué
detenido un muchacho por el cuerpo de
seguridad, pues los municipales solo
hacen méritos para que los supriman.

Dice "El Noticiero" del martes:
"También se vió bastante favorecido
el Teatro Romea, en el cual se estrenó
anoche el juguete cómico *El estilo es el
hombre*, que obtuvo una favorable acogi-
da del público, contribuyendo á ella la
interpretación que alcanzó, especialmen-
te por parte del Sr. Povedano."
Dice "El Diario" del miércoles:
"El estilo es el hombre es una piececita
que no ha gustado mucho en nuestro
Teatro; no se parece en nada al precioso
cuento de Trueba, que tiene el mismo
título."
Nosotros no la hemos llegado á ver,
pero creemos que estará en lo cierto
"El Diario" cuando la segunda repre-
sentación que estaba anunciada para
antesnoche, se sustituyó por *La calan-
dría*

Según escribe nuestro colega "El Dia-
rio", raro es el día que no recibe anóni-
mos que no le serán muy gratos,
cuando dice:
"¡Lástima de felicidad y de sobra de
tiempo que dá Dios á los que escriben
anónimos tontos...! porque, no cabe
duda, el que se dedica á esa baja, es
porque no le duele nada ni tiene nin-
guna pena. Si le preocupara algo serio
¿cómo es capaz?"

Dice "El Criterio":
"Para terminar, que con una tipe
como Maria González, ayudada por la
graciosa Loroto Prado, y poniendo
obras como *Lucifer* y *Nina*, somos parti-
darios del género ligero."
Decimos lo mismo, y como con el
género serio puede alternar el ligero
para los fines de fiesta, no estarían
demás artísticas como las que cita nues-
tro colega, que son el todo de la ac-
tual compañía de Romea.

No le dé vueltas "El Correo", entre
la autoridad de "El Diario" y la de
"La Enseñanza Católica", en cuestiones
religiosas, la elección es indudable, nos
otros nos quedamos con el segundo
cuyos escritos tienen la censura eclesiás-
tica y el patrocinio de nuestro prelado,
y como nosotros lo entendemos no pocos,

Sindicato de exportación
El Excmo. Sr. Ministro de Estado,
con fecha 1.º de Marzo, ha dirigido á las
Cámaras de Comercio la siguiente co-
municación:
"Ministerio de Estado.—Sección de
Comercio.—Circular.
"Varias son las excitaciones que en
diversas ocasiones han sido dirigidas
por este Ministerio á las Cámaras de
Comercio españolas para que se formen
sindicatos regionales de productores
y comerciantes, encaminados á favo-
recer la exportación, combatiendo por
cuantos medios sea posible el empleo
de intermediarios que especulan, adul-
terando los productos nacionales, con
grave perjuicio para su estimación en
los mercados extranjeros.
"Las dificultades con que se tropieza
para armonizar en muchos casos inte-
reses opuestos, decidieron á este Mi-
nisterio á autorizar las gestiones que
en algunos centros productores y de
exportación ha practicado el Sr. Cón-

sul en Lyon, obteniendo el resultado
que podrá apreciar V. S. por la lec-
tura de la adjunta copia de las actas
de las sesiones convocadas por la Cá-
mara de Comercio de Barcelona, para
llegar á constituir una sociedad de ex-
portación que se dedique á la venta
directa en el extranjero de los produc-
tos españoles, principalmente de los
caldos.

"Mas conviniendo evitar que tenga
carácter regional ó local una institu-
ción que con el apoyo del Gobierno ha
de consagrarse al desarrollo de nuestro
comercio de exportación, cualquiera que
sea la procedencia de los productos
que se le confien, y hallándose por el
contrario igualmente interesadas todas
las provincias de España en que pros-
pere la sociedad constituida en Bar-
celona, no me cabe dudar de que, con-
cediendo V. S. preferente atención á
un asunto de tan capital importancia,
tendrá á bien seguir el ejemplo de la
Cámara de Comercio de dicho punto,
convocando á una reunión tan pronto
como sea posible á los principales pro-
ductores de esa región, con el fin de
que puedan apreciar las ventajas que
han de ofrecer las operaciones de la ci-
dad sociedad, de la que sería de desear
entrañen á formar parte, remitiendo sus
adhesiones al Sr. D. Andrés Sard, pre-
sidente del Instituto de Fomento del
trabajo nacional en Barcelona.
De real orden lo digo á V. S. á los
fines expuestos."

Modas parisienses.

Los sombreros muy bajos y muy lisos
los vestidos: he aquí la última nota
del mundo de la moda. Nada pierde
con ello ciertamente la silueta de la
mujer elegante, sobre todo cuando
esta sabe mantenerse en los justos lí-
mites, sin exagerar la moda actual,
que se acentúa de día en día.
El oro, la plata, los galones de
fantasía rodean las microscópicas ca-
potas, cuyo delantero va guarnecido
de gruesos manojos de flores ó bien de
lazos. Este es precisamente el momento
de adoptar esas formas diminutas y
graciosas del tocado que, como por
irrisión, se llaman aquí sombreros, pero
que tan exquisitas son en su conjunto
por su forma tan minúscula como ele-
gante.

Se salta sin pena ni escrúpulo del
Renacimiento á Carlota Corday, ó de
la Edad Media á... lo desconocido. No
es extraño que con estas bruscas tran-
siciones y con tales contrastes veamos
las cosas mas lindas codearse con otras
que lo son menos y hasta con algunos
pequeños horrores, ya que es preciso de-
cirlo en su verdadera expresión. Ver-
dad es que las lindas cosas son las
que mas abundan, y si quisiera citar
algo de lo mucho bueno que por aquí
pulula, ciertamente no sabría qué es-
cojer ni como dar comienzo á mi tarea.

Vayan, sin embargo, unos modelos
para salir del compromiso:
1.ª Una capota gris tórtola, bor-
dada en plata y heliotropo, guarnecida
de muchos manojos de plumas gris y
heliotropo, con cintas de los mismos
tonos. (Digamos entre paréntesis, que
este último tono, ó sea el heliotropo,
está en boga con preferencia á ningún
otro.)

2.ª Otra capota en gasa verde agua,
rodeada de un galón de perlas verdes
de varios tonos, con una grande rosa
colocada algo de lado y cuyos capullos
se pierden en un lazo de cintas verdes.
Del mismo tono son las cintas que su-
je-
tan la capota.
Podría citar otros modelos (una
toca Enrique II, por ejemplo, en ter-
ciopelo zafiro adornada de un galón pla-
ta y zafiro y de plumas adecuadas);
pero el espacio me falta y lo dejo para
la próxima quincena.
STELLA.

París 18 Marzo 89.

NOTICIAS
El paseo de Santo Domingo va á
tener que hacer lo que el barrio de la
Prosperidad en *La gran vía*, pedir alum-
brado, andenes para pasear, y asientos;
de lo contrario no va á poder ser dis-
frutado ni aun por los vecinos, como
no saquen las sillas de su casa.
Ya se indica el profesor de medicina
que tiene mas probabilidades de ocupar
la plaza de académico vacante en la Aca-
demia de Murcia.
Por raptor de Isabel Orutia Domínguez
se llama por el Juzgado de La Unión á
Emilio Luis Sáez Marín.
"La Correspondencia de Albacete" nos
falta varios días; sin duda por el ca-
mino se filtra.
Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Reales decretos nombrando comisarios de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Teruel, á los señores don Nicasio Bernad y don Casimiro Cabañero.

—Real orden nombrando presidente del tribunal de oposiciones á varias cátedras de dibujo al consejero de instrucción pública don Mariano Cardepera.

Ultramar.—Real orden declarando cesante, á su instancia, en el cargo de ingeniero primero de obras públicas de Filipinas al capitán de ingenieros don Juan Cologan.

NOTICIAS GENERALES

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL.

Ayer empezó la vista en juicio oral del proceso incoado por el asesinato de doña Luciana Borcino.

Lejos de disminuir, la expectación producida desde los primeros momentos por esta causa famosísima, ha aumentado.

Como la falta absoluta de espacio nos impide ser tan extensos como quisiéramos, no damos detalle ninguno del aspecto que ofrecía el edificio de las Salesas, baste decir que desde anteanoche había ya personas en las inmediaciones de las Salesas para tomar vez y penetrar en la sala del juicio oral.

A las diez de la mañana era tan extraordinaria la afluencia de gente situada á las puertas de entrada del Palacio de Justicia, que la Guardia civil de á caballo tuvo necesidad de dar varias cargas para despejar el paso.

Algunos sujetos resultaron lesionados. A la una y diez minutos de la tarde entran en la Sala los magistrados que componen el tribunal.

Desde las diez de la mañana la mayor parte de la Sala está llena de señoras. En todos los semblantes se refleja la ansiedad vivísima que el proceso despierta.

Entre los periodistas está el ilustre novelista señor Pérez Galdós.

Acabada la lectura del escrito de conclusiones, el señor Fiscal dijo: Como fiel cumplidor de la ley pido á la Sala que con arreglo al último párrafo del art. 701, que es imperativo, se sirva ordenar que se dé lectura de la lista de testigos y de los medios de prueba propuestos por las partes.

El señor Presidente.—Que se dé lectura.

El señor Gutiérrez (habilitado del secretario relator): Lee la lista de testigos. Terminada la lectura empieza la declaración de Higinia Balaguer.

Después de prometer decir verdad y de pedir permiso para acercarse algo más á la mesa por estar ronca, expuso las generales de la ley.

El señor fiscal la excitó á decir verdad, y preguntada por dicho señor, dijo que hace diez años vino á Madrid, que vivió ocho años y medio con un joven llamado Fernando Blanco; que antes de entrar en casa de la interfecta, sólo estuvo sirviendo en casa del señor Millán Astray; que después de salir de ella, y habiéndose marchado á su país Fernando Blanco, estuvo buscando casa y encontró dos en la calle de la Princesa, de las que le dió conocimiento una muchacha que encontró en la plaza; que ella no había visto en casa de doña Luciana Borcino á otros hombres que á un carbonero y á otro que cree era el portero de una casa en que había vivido doña Luciana.

En este acto, el defensor de la Higinia Balaguer hizo á la Sala la súplica de que se explicase á la testigo las preguntas, por si no las entendía.

El señor Rojo Arias hizo también la súplica de que á cada pregunta que se hiciera á un testigo se permitiese á los demás hacer las preguntas que á su derecho conviniera.

Continuando Higinia Balaguer su declaración, insiste en lo que ya tiene manifestado, y añadiendo que en una ocasión la reprendió la señora porque al comprar el petróleo había pagado 2 reales en vez de 40 céntimos; que otro día la regañó porque había encontrado rota una taza que le había comprado su hijo; pero como ella se encontraba muy mal, aguantaba todos esos regaños, por temor á no encontrar otra casa donde servir; que el día 1.º de Julio salió su señora á las diez, y volvió á las doce ó doce y media; que le dijo saliese á paseo y volviese á las seis, porque tenía ella que salir á su vez; que así lo hizo, y habiéndose puesto á preparar la cena, á poco oyó que la señora daba voces llamándola, y al llegar á la sala, vió que doña Luciana salía con unas botas en la mano, llama-

dola súcia y otras cosas; que con este motivo, se suscitó entre ellas una cuestión, y acalorada y sin saber lo que se hacía, dió á la señora con un cuchillo pequeño de la cocina que llevaba en la mano no sabe si dos ó tres golpes; y viéndola caer, pensando en su deshonra y en la deshonra de su familia, arrastró el cadáver, le echó el petróleo y todo el aceite que encontró á mano, y amontonando las ropas y papeles que halló, le prendió fuego para ocultar su crimen.

Añadió que en aquel momento llevaba una carta para su señora, y apresurada, llevó á cabo su propósito de quemar el cadáver para que no se descubriera la muerte que había dado á su ama; que al perro no se le había podido dar nada, porque nadie entró en la casa; que ella no había visto ese día á Dolores y á María Avila, pues cuando estuvo en los solares de don Bruno Zaldo fué el día de San Juan ó San Pedro; que si en los autos resulta otra cosa, si dijo antes que el delito se cometió á las dos, era porque todo lo que estaba escrito y todo lo que había declarado antes y todo lo que digan ó hayan dicho los testigos es falso; que ella, creyendo poder salvarse, había ocultado la verdad y que ésta es todo lo que ahora dice; que nadie más que ella era la autora del crimen, y que ahora lo repetía, porque no quiere tener el cargo de conciencia de que otros paguen culpas que no merecen; que el señor Millán miente y es un embustero sí, como dice el señor fiscal, ha manifestado que Higinia le dijo que había cometido el robo porque estaba falta de dinero; que el señor Millán le aconsejó que dijese que había habido robo, y que no tuviera cuidado, pues si la condenaban á muerte, él iría con sus cuatro hijos á pedir el perdón á S. M. la Reina; que esa era su única salvación; que cuando aquél se presentó con Dolores Avila, le dijo que manifestaría á ésta le entregase un pañuelo, porque así se salvaría; que jura por Dios que no había visto el día de autos á Dolores Avila, y que los que lo afirman, mienten; que no es cierto que ella ha blara en la cárcel de mujeres con Dolores Avila, porque ella no sabía que estuviese detenida y porque, dada la distancia, no podría oírse, y advertida de que estaba probado este hecho en el sumario, dijo que como éste habrá muchos hechos probados que son completamente falsos.

Las respuestas dadas á preguntas que la hicieron los abogados defensores de Varela, Dolores Avila y el representante de la acción pública contestó, conforme á sus anteriores declaraciones y se suspendió por breves momentos la sesión.

Renuadada después prestó su declaración Vázquez Varela quien, á preguntas de la defensa de la acción popular, dijo: Que es amigo de Evaristo Medero y de Angel Gutiérrez; que había sido procesado antes por lesiones inferidas con un bastón á Lola la billettera, que también fué procesado por lesiones á su madre; que no recuerda el motivo por qué fueron causadas esas lesiones, por el tiempo transcurrido y el estado de su ánimo en esta última época; que no recuerda tampoco quién era el médico que la asistió; que era falso que en alguna ocasión rociara la cama de su madre con petróleo ni que tuviera nunca el propósito de causarla daño.

Que había tenido bastantes disgustos con su madre, pero que no era por peticiones que la hiciera el declarante, sino por la conducta que observaba el mismo declarante; que conocía al dueño del cajón frente á la cárcel, por haber dejado allí una vez el bastón y haber bebido agua en distintas ocasiones, reservándose, en vista de este resultado, la indicada defensa el derecho de pedir un careo entre el procesado y el testigo Juan Blanco; que no es cierto que antes de entrar la segunda vez en la cárcel conociera al señor Millán Astray; que conocía á algunos empleados de la cárcel, pero no de antes de entrar en la cárcel; que tenía comunicación y paseos extraordinarios, pero no se le guardaban deferencias; que tenía varias visitas de presos en su celda, para lo cual bastaba el permiso del vigilante; que mientras estuvo en la cárcel, su madre solo le mandó dos ó tres duros en alguna ocasión, y que no los invirtió en regalos á los empleados, por más que dió alguna gratificación; que alguna vez fué su madre á la cárcel, según le habían dicho, pero él no la vió; que es cierto que tuvo un sueño de que habían robado á su madre y que el autor era Avelino Gallego.

A preguntas del señor presidente, dijo que no tenía sospecha de que fuera el autor del robo Avelino Gallego, ni éste conocía á su madre, ni entraba en su casa.

Las demás preguntas que se le hicieron carecieron por completo de interés.

El señor Millán Astray prestó su declaración conforme en un todo con las manifestaciones hechas en el sumario y que son conocidas de nuestros lectores, sin que ocurriese más incidente que uno digno de tenerse en cuenta.

Declaró que la Higinia Balaguer le había confesado el asesinato y el robo de 40.000 reales á Higinia interrumpiéndole dijo:

—Señor presidente, eso es falso. Todo es mentira. ¡Será infame!

A petición del fiscal son careados Higinia y el señor Millán por haber declarado aquélla que mató á su señora con un cuchillo, y el señor Millán dice que la procesada le dijo que fué con una navaja.

La Higinia declara que todo lo expuesto por el señor Millán es mentira; que ella no le dijo nada de robe, sino que había matado á su señora en cuestión con ella, y con esto terminó la sesión.

Los despachos de San Sebastián dan cuenta de la llegada á aquella capital de S. M. la Reina Regente, quien fué recibida con grandes pruebas de cariño.

Desde muy temprano llenaba toda la carrera que había de seguir S. M. inmensísima concurrencia de todos los pueblos de la provincia y de los de Navarra, Alava y Bilbao.

Extranjeros han llegado muchísimos, que han saludado á S. M., agitando pañuelos las señoras y los sombreros los hombres.

Al pasar la Reina por el puente de la Zurriola, se dieron entusiastas hurras en inglés por la colonia de Biarritz, que llegó por la mañana.

El entusiasmo ha sido grandísimo en toda la carrera, desde la estación hasta el palacio de Ayete.

La reina se ha emocionado profundamente al ver las muestras de cariño del pueblo, expresadas como pocas veces se ha conocido.

Se halla destituido de todo fundamento el rumor que se ha hecho circular de que las entrevistas de las dos reinas tengan por objeto asuntos relativos á la cuestión de Marruecos.

Precisamente para evitar esos comentarios no ha venido lord Lytton, y únicamente vendrá el duque de Rutland con la reina de Inglaterra.

Dos sujetos llamados Juan y Francisco Redondo mataron anteayer en una calle de Torrelaguna (Madrid) al joven Valentín García. A los criminales se les ocuparon dos facas.

NOTICIAS POLÍTICAS

El señor Cobian presentó ayer en el Congreso una proposición de ley para que todas las cantidades que se estén adeudando y en lo sucesivo se adeuden por cual quier concepto al Estado, abonon por intereses de demora el 6 por 100 por el tiempo que medie entre la fecha en que el pago debió realizarse y la en que se verifique.

Dice un periódico que es muy probable que algunos diputados presenten una proposición de ley pidiendo la supresión de todas las Audiencias de lo criminal que no estén en las capitales de provincia.

Este era el criterio que se indicó en el Consejo de ministros cuando se trató de las economías en Gracia y Justicia.

Bajo la presidencia del señor Martos se constituyó ayer la comisión de representantes de todos los partidos, encargada de la reforma del reglamento, eligiendo secretario al señor Mellado, y designando una ponencia, compuesta de los señores conde de Toreno, Labra y Mellado, que propongan á la misma las modificaciones que, á su juicio, deban acordarse.

Ayer conferenció el fiscal de la Audiencia de Madrid con el ministro de Gracia y Justicia. La conferencia ha versado sobre las denuncias hechas por algunos concejales en la junta general del círculo de la Unión Mercantil.

Un redactor del periódico *La Dinastía*, de Cádiz, ha tenido la siguiente conversación con el general María, que acaba de llegar á dicha población:

Reporter.—¿Es cierta la noticia de que se ha afiliado usted al partido conservador?

General.—No me he afiliado á ningún partido político. Me limito á cumplir mis deberes militares. En Cuba procuré solo interpretar fielmente las instrucciones del Gobierno y contribuir á su mayor prestigio.

Reporter.—¿Qué opina usted de la situación de Cuba?

General.—La situación de Cuba ha mejorado notablemente, tanto en la cuestión económica como en la separatista y en la de orden público.

El reporter quiso saber más, pero el general Marín se mostró reservado, diciendo que lo estará hasta que hable con el presidente del Consejo de ministros.

A última hora de la tarde de ayer reunióse la comisión de alcoholes. Examinó los puntos generales en que ha de basar el dictamen, en el cual se introducirán algunas, aunque pequeñas variaciones, tales como rebajar el impuesto de consumos á 32 céntimos por grado y hectólitro y aumentar un tanto las tarifas.

El señor Benayas y el señor Romero Paz celebraron anoche larga conferencia acerca de la discusión suscitada en el Congreso con motivo de la interpelación del señor Maisonnave sobre las irregularidades observadas en el censo electoral de Madrid.

El señor Becerra despachó anoche con el subsecretario y los directores del ministerio de Ultramar, continuando el estudio de los presupuestos de Filipinas.

Un periódico anunciaba anoche la dimisión del señor Rodríguez. No hay nada de cierto en este rumor. Antes, por el contrario, creemos que el expediente de los correos interinsulares no ha de dar lugar á dimisión alguna. Según nuestros informes, dicho expediente ha pasado ya á poder del fiscal de lo contencioso, aunque no lo afirmamos seguramente.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 26 de Marzo de 1889.

Abierta la sesión á las tres y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Eguilior, fué aprobada el acta de la del sábado.

(Ocupa el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Marina).

El señor Albear llama la atención al señor ministro de la Gobernación acerca de los perjuicios que ocasionan al comercio las disposiciones dictadas por una real orden vigente sujetando á cuarentena los buques procedentes de las Antillas, con motivo de la fiebre amarilla, creyendo que no hay necesidad de este rigor.

El señor ministro de la Gobernación: En esa real orden no se hace otra cosa que recordar las disposiciones vigentes por la ley de Sanidad en el asunto de que se trata; pero la estudiará y procurará armonizar los intereses de la salud pública, y de la industria.

El señor López Mora hace notar al señor ministro de la Gobernación la gravedad de los hechos denunciados por varios concejales en el Círculo de la Unión Mercantil contra el Ayuntamiento de Madrid y pregunta qué piensa hacer con este motivo.

El señor ministro de la Gobernación: Tan pronto como tuve conocimiento de lo sucedido en la Unión Mercantil, me puse de acuerdo con el señor ministro de Gracia y Justicia para que éste tomara la resolución que creyera conveniente.

El señor Martín Luna: Yo pensaba haber rogado á la Cámara que nombrara una comisión parlamentaria que inspeccionara la administración del Ayuntamiento de Madrid; pero ahora, en vista de lo dicho por el señor López Mora y ministro de la Gobernación, lo que ruego al Gobierno, es que cuanto antes la autoridad judicial comience á la averiguación de los hechos, para que sea castigado aquel que pueda resultar responsable de las irregularidades denunciadas, si estas fueran ciertas, porque los hombres honrados no temen á los tribunales, antes bien, lo que desean es que no quede resquicio alguno del Ayuntamiento de Madrid, sin que opinión pública lo examine y lo conozca. (Aprobación.)

El Sr. Romero Paz: Yo me asoció á lo que han pedido los señores Mora y Luna porque de las manifestaciones hechas en el Ayuntamiento de Madrid resulta que ó hay hechos criminosos de que es responsable el Ayuntamiento ó lo manifestado en aquel Círculo es una calumnia contra el Ayuntamiento que también hay necesidad de perseguir. En uno y otro caso procede la intervención de los tribunales de justicia.

El señor García Alix pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia si cree

que el ministerio fiscal necesita la excitación del Gobierno para proceder á la averiguación de un delito, cuando la denuncia de éste se hace públicamente y da de ella cuenta la prensa periódica.

También pregunta al señor ministro de la Guerra si es cierto el acuerdo adoptado en el Consejo de ministros celebrado últimamente, de reducir á 68 el número de zonas militares y rebajar 45 coroneles del arma de Infantería, porque si esto es así parece que el Gobierno lo que se propone es hacer todas las economías de que viene hablando, en el arma de Infantería, para la cual se dejan todos los perjuicios.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Empiezo por contestar primero á la segunda pregunta, por no hallarse presente el señor ministro de la Guerra.

Lo que se acuerda en un Consejo de ministros no tiene ejecución hasta después que S. M. la Reina Regente lo suscribe.

El señor Celleruelo dirige una pregunta á la Mesa, relativa á un proyecto de ley de construcción de un ferro-carril que fué aprobado en el Congreso.

El señor Maisonnave anuncia una interpelación sobre abusos electorales, y de la administración municipal y provincial.

El señor ministro de la Gobernación: El Gobierno está dispuesto á contestar en el acto á la interpelación de S. S.

El señor Maisonnave comienza por hacer diversas consideraciones acerca de los defectos de que adolecen las corporaciones provinciales y municipales, y pasa á ocuparse de los abusos cometidos por el Ayuntamiento de Madrid al hacer las últimas listas electorales.

En éstas, dice, aparecen 34.434 contribuyentes, y sin embargo, el total de electores asciende á 32.600 nada más, lo cual acusa una importante emisión, pues en esos 32.600 electores hay que contar los que son conceptuados como capacidades, entre los cuales figuran los que tienen título profesional, cuyo número es imposible de calcular por lo crecido.

El señor Romero Paz contesta al señor Maisonnave, procurando rebatir los cargos y argumentos de ésta.

Censura al cuerpo electoral por su apatía, y dice que ni el alcalde, ni el Municipio, ni sus empleados, son responsables de las faltas que contienen los padrones vecinales, en su mayor parte llenos de errores y confusiones.

Rectifica el señor Maisonnave, y se suspende este debate.

Se da cuenta del despacho ordinario, y se levanta la sesión, siendo las siete de la noche.

SENADO.

Sesión del día 26 de Marzo de 1889.

Abierta la sesión á las tres y cinco minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

El señor García Barzanallana da lectura de un voto particular de varios individuos de los que forman parte de la comisión encargada de dictaminar acerca del proyecto de ley relativo al ferrocarril de Soto del Rey á Ciaño (Asturias).

Este voto particular se imprimirá y repartirá.

El señor Ortiz hace un ruego al ministro de la Gobernación, relacionado con las calcinaciones al aire libre en la provincia de Huelva.

La Mesa promete transmitir el ruego. El señor conde de Tejada de Valdora reproduce una pregunta dirigida hace un mes al ministro de Gracia y Justicia, relativa á la unificación de las carreras judicial y fiscal de la Península y Ultramar.

Orden del día.

Se aprueban definitivamente sin debate los proyectos de ley reformando el Estado Mayor general del ejército y creando dos series de títulos pequeños de la deuda interior del 4 por 100.

Se levanta la sesión por no haber más asuntos de qué tratar á las tres y veinte minutos.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

Votada en el Congreso la proposición del señor Mellado, créese entre los que se preocupan y se interesan por la moralidad administrativa, que el Senado le otorgará inmediatamente su aprobación y que será ley en breve plazo.

El señor Fernández Soria se ha encargado de la redacción del preámbulo del proyecto de reforma de la ley de alcoholes, cuyo dictamen presentará al

Congreso la comisión dentro de ocho ó diez días.

Los diputados por Canarias han solicitado de la expresada comisión que respete el *statu quo* que para aquella provincia consignó la primitiva ley, teniendo en cuenta que en dicho archipiélago hay franquicia de puertos. La comisión ha accedido á la petición, de acuerdo con el ministro.

Van acentuándose las corrientes en el sentido de que nada puede justificar un cambio político en los momentos en que la opinión comienza á abrigar algunas esperanzas acerca de la sinceridad con que han venido ofreciéndose economías en los presupuestos, que es el asunto que realmente interesa al país.

La interpelación del señor Maisonnave sobre abusos cometidos en las listas electorales, es probable que dé origen á otro debate en el cual se tratarán de nuevo las cuestiones municipales.

Si esto sucede, seguramente surgirán nuevas denuncias de tanta importancia como las expuestas en el Congreso y en el Círculo de la Unión Mercantil.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Londres 27.—La Bolsa de esta capital atraviesa un período de expectación.

No se da crédito á los rumores de que los más potentes banqueros van á iniciar una campaña financiera contra Francia, secundados por la banca de Berlín.

Tanger 27.—La colonia europea está persuadida que se aproximan graves acontecimientos en el imperio, á cuyo solo anuncio se paralizan los negocios mercantiles.

Se asegura que el Sultán ha enviado delegados con comisiones secretas á Constantinopla, París y Madrid.

Viena 27.—Los escándalos parlamentarios y los tumultos en Buda-Pest, siguen preocupando la atención de Europa.

Se temen desórdenes en Servia, porque suponen que el ex rey Milán ha ido á pedir apoyo á las potencias, y que éstas impidan la vuelta de la reina Natalia.

Se juzga inminente la disolución del Parlamento y la caída de Tisza.

París 27.—La prensa cree que toda la crisis financiera es obra de un grupo de especuladores alemanes á quienes se atribuye el proyecto de destruir la plaza de París con un Sedan financiero, según frase usada.

Se trata de evitar que algunos accionistas del «Comptoir» lleven á los tribunales al Consejo, por su ruinosa gestión en los negocios de aquí.

Berlin 27.—El viaje del emperador de Alemania á Londres se ha fijado para fines de Julio próximo.

Parece acordado que los emperadores de Alemania pasen el verano en Friedrichskron, donde recibirán las visitas de los emperadores de Rusia y Austria y el rey Humberto.

París 27.—Mr. Antoine ha dirigido una carta al ministro de Justicia; declara que ante la imposibilidad de hacer nada en beneficio de sus compatriotas los alsacianos, que le eligieron diputado

del Reistag alemán, se decide á entrar y vivir en Francia.

El Gobierno francés procura por todos los medios que Mr. Antoine no sea motivo de conflicto con Alemania.

Londres 27.—Los datos presentados en la Cámara de los Comunes dicen que, desde el mes de Abril de 1889 al mismo mes de 1894, serán dados de baja 29 buques de guerra, entre éstos cuatro acorazados y siete cruceros.

Durante el mismo período serán concluidos los 43 buques que se están concluyendo, de manera que en 1894 tendrá Inglaterra 113 nuevos buques, de los que deducidos los 29 dados de baja, resultará un aumento de 94 buques.

Viena 27.—Bismarck sigue con gran empeño el plan de aislar á Francia, pretendiendo formar una alianza en la que entren, Inglaterra, Rusia, Austria, Italia y Alemania.

Para ello ya se corre el rumor de un proyectado casamiento entre dos príncipes, uno ruso y otro inglés, lo que daría por resultado la reconciliación anglo-rusa.

Moscow 27.—Se nota cierta agitación en todos los estados bálticos desde la abdicación del rey Milán. Todo hace presagiar que se preparan grandes sucesos en Oriente.

El ministro de Trabajos públicos de Rumania ha presentado un proyecto de empréstito por 10 millones y medio de francos para comprar material ferroviario, consistente en 1.000 vagones para mercancías; 100 para correo; dos coches reales y 50 locomotoras. No se duda que será aceptado y puesto en práctica la construcción de aquel material.

Boletín comercial

Olmedo.—No sé cómo detallar el mercado de ayer, puesto que en realidad no mereció el nombre de tal, en razón de que en la plaza no se presentó á la venta más que tres carros de patatas, propias para sembrar, que vendían á 3 reales arroba, por lo menos que yo sepa. Si hubo algún carro de trigo en los almacenes, lo ignoro, y por lo tanto no doy precios aunque supongo que seguirán los de 37 á 38 rs. las 94 libras, y por el estilo los demás cereales.

Barcelona.—Va adquiriendo mayores proporciones de animación el movimiento de la plaza en lo respectivo á frutos coloniales, pues aunque los negocios contratados en ellos no han sido activos en la semana, debido á la escasez de existencias más disponibles, en cambio las noticias más y más favorables de los mercados reguladores empujan aquí los precios al alza, por lo que los azúcares, los cafés y los cacao quedan en buena disposición.

También se presentan sostenidos y firmes los algodones y las almendras, pero no participan de la animación antes indicada y menos los demás renglones en que nos ocupamos, cuya situación no es halagüeña por la flejedad de sus precios.

Algodones.—A los arribos antes avisados hemos de sumar 6.886 balas Charleston y 500 Indias, viniendo como de costumbre una buena parte destinada al consumo, pasando el disponible á

aumentar el stock de almacén por ser poca la demanda del consumo que en general tiene buenas existencias, de modo que las transacciones en el americano han carecido de importancia, pero se sostienen firmes los precios.

En Levantes se han hecho pequeños ajustes del disponible y por la escasez de Indias se han colocado en el muelle los lotes llegados que no venían ya colocados.

Cebada.—Encalmada y sin variación. Se detallan: comarca de 6'50 á 7 pesetas; Canarias de 6 á 6'25; Urgel de 6'25 á 6'50; Aragón á 5'75, y Brayla de 7'25 á 7'37 los 70 litros.

Harinas.—Encalmadas; cotizamos, con derechos, el quintal.

Elaboración por piedras. Primera fábrica blanca de 15'25 á 16'25 pesetas; segunda id. de 13'57 á 14'50 id.; segunda id. de 13'75 á 14'25 idem; elaboración por cilindros; extra blanca de 18 á 19'25 pesetas; superfina id. de 16'50 á 17 id.; extra fuerza de 17'25 á 18 id.; superfina id. de 16'25 á 16'50 id.; Castilla primera extra de 17'50 á 18'75 id.; primera superfina de 16'25 á 17 id.

Trigos nacionales.—Ventas poco importantes á los precios siguientes; Canchal de Castilla de 15 á 15'25 pesetas, el de la Mancha á 15; jeja Mancha de 14'75 á 15, los 54'80 kilos.

Trigos extranjeros.—Operaciones insignificantes, pues seguimos sin arribos y las existencias disponibles son muy limitadas, cotizando el Berdianska Irka á 15 pesetas y el Kerk Azime á 14'62, los 55 kilos.

Vinos.—Ninguna novedad ofrece este caldo á pesar de estar algo encalmada su extracción á Francia, pues se sostienen á buenos precios las existencias en bodega y siguen firmes las clases propias para Ultramar, á saber: las marcas de primera para Cuba en combinación de 28 á 29 duros, y las para el Plata á toda compra de 38 á 39 la pipa á bordo.

Haro (Logroño).—Como verá usted, después de mi última revista ha bajado el precio del trigo y su tendencia es floja. Pocas operaciones en el mercado de hoy por el tiempo malo que domina, vientos fuertes, con intervalos de nieve, agua y continúa el temporal de lluvias.

Pocas salidas de vino en esta región durante la última semana y lo que va de la presente no ha salido ni una cántara.

Los precios de este caldo, si bien subieron en la última quincena de Febrero hoy puede decirse que los tenemos más bajos, ó sea como antes de subir.

Se cotiza de 8 á 10 rs. cántara las clases bajas y los buenos de 12 á 13

Los precios han fluctuado en la forma que diré á continuación:

Trigo, de 34 á 35 rs. fanega; caparrones pintados, de 50 á 52; id. blancos, de 66 á 70; id. encarnados, de 50 á 59'50 centeno, de 10 á 21; cebada, de 17 á 21; alubias valencianas, á 70; id. empaladas de 50 á 52; avena, á 14; habas blancas, á 34; id. duras, á 27.

Roa (Burgos).—Mucho tiempo há que le privo de mis revistas, no obediendo á otra causa que á la completa paralización que reina en este país en los negocios públicos, no registrándose ningún acontecimiento mercantil que merezca la pena de noticiarse.

—En efecto,—contestó;—quiero que mis servicios sean agradables á su alteza. Venía á proponerle si quería dar esta tarde un paseo á caballo por las orillas del Pisuerga.

—Pasaré vuestra invitación al infante,—contestó el ayuda de cámara,—pero creo que será inútil.

—¿Por qué?

—Porque hace un momento me ha dado la orden de que busque al señor marqués de Villena con el objeto de que se sirva pasar á su habitación.

—Eso es otra cosa y me alegro de que me hayáis dado cuenta de vuestro encargo. Obrando de ese modo podemos ser buenos amigos. Estando como estais en este puesto por influencia y disposición de su reverencia el señor arzobispo de Toledo, y siendo yo su representante cerca del príncipe, vuestro deber es darme minuciosa cuenta de todo lo que haga, piense y diga. ¿No opináis así?

—Esta mañana no, porque no os conocía. Pero, desde aquí en adelante, es otra cosa. Mis instrucciones se reducen, como podeis comprender, á observar cuanto haga su alteza; no consentir traidores que, bajo la capa de la hipocresía, traten de desvirtuar y destruir el plan de los personajes de la liga, y como soy amante de cumplir con mi deber, por eso he luchado contra todo género de inconvenientes y peligros desde que me hice cargo de mi puesto.

—Perfectamente, amigo,—contestó

La depreciación que se viene observando, tanto en cereales como en legumbres, no pudiendo citar una operación en partida y si insignificantes transacciones, cotizadas en este mercado á bajos precios, unido esto á la, puede decirse, nula exportación de vinos, que constituye el principal ramo de riqueza de esta región, hace que el estado de decadencia que se observa sea casi general, pues tienen que resentirse por precisión todas las clases.

Estos días parece se ha notado un pequeño movimiento en la extracción de vinos pagándose al bajo precio de 7 reales en clase superior.

No ocurriéndose más por hoy, se despidió de usted, señor Director, con la esperanza de poderle comunicar en otra, noticias más satisfactorias.

Tafalla (Navarra).—Ha dado principio la cava y laya en las viñas, operación que no se ha podido hacer antes por tanta humedad.

Los jornales en esta se pagan á 9, 10 y 11 rs. á seco, y no tardarán en pagarse á 14 y 15 por lo retradasas que se hallan las labores.

Las existencias de vinos casi completas, cotizándose de 8 á 10 rs. las mejores clases.

Los sembrados buenos y prometiendo una recolección favorable.

Paredes de Nava (Palencia) Animado el mercado, en el que entraron unas 400 fanegas de trigo y regular de los demás cereales, pagándose á los precios que anoto más abajo.

Ofertas en partida 600 fanegas á 37'50, no pagan más que á 37'25; se han vendido 400 á 37.

Han salido 200 cántaras de vino tinto á 7 rs. y 100 de blanco á 6.

Tendencia de los precios en general, firme.

Tiempo bueno y los campos satisfactorios.

Mercado de hoy; trigo á 37 rs. las 92 libras; centeno á 18'50 rs. fanega; cebada á 17; garbanzos á 60; harina de primera á 15 rs. arroba; id. de segunda á 14'50; id. de tercera á 13; el salvado de primera á 6 rs. fanega.

Villalón (Valladolid).—Siguen las ofertas de trigo á 39'25 reales puesto en la estación de Villada, no pagan más que á 38'75.

Se han vendido 3000 fanegas á 39'50 reales las 94 libras puestas en fábrica á 30 y 4 wagones mas á 39 sobre wagon en Villada.

Sostenidos los precios; tiempo bueno. En el mercado celebrado ayer se cotizaron trigo á 37'50 y cebada á 16'50.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f.	Dineros, 35 65
Londres á 8 d/v.	» 25,80
París, á 8 d/v.	Francos 2,10
Burdos á 8 d/v.	» 1,75
Marsella á 8 d/v.	» 1,85
Lisboa á 8 d/v.	» 00,00
Hamburgo á 8 d/v.	» 00,00
Génova á 8 d/v.	» 00,00
Habana	» 00,00
Puerto-Rico	» 00,00
Manila	» 00,00

Xofre de Tevar, cayendo en el lazo que con tanta destreza le tendía Jaramillo.

—Verdaderamente sois un tesoro como me dijo esta mañana el señor arzobispo. ¿Es decir, que estaremos de acuerdo para lo sucesivo?

—Completamente.

—Entonces creo lo más acertado que no me anunciéis por ahora sino que aviséis al marqués de Villena.

—Pensaba en eso, pero tropiezo con dos inconvenientes.

—¿Cuáles son?

—El primero que no conozco personalmente al señor marqués.

—Eso es muy fácil: todo el mundo lo conoce y cualquiera os puede dirigir á él.

—Ese era y es mi plan. El segundo inconveniente es que no sé dónde habita.

—También encontrareis quien os de noticias ciertas de su casa. Pero os pediais ahorrar este paso.

—¿Por qué?

—Porque se encuentra en este palacio en las habitaciones que sirven de consejo á los jefes más caracterizados de la Liga.

—Entonces, con vuestro permiso, voy á buscarlo ahora mismo,—dijo Jaramillo.

—Un momento, nada más que un momento,—contestó el arcediano deteniéndolo por un brazo.

—¿Se os ofrece alguna cosa?

—Es una simple observación la que tengo de haceros, pero de gran interés.

Cotización oficial del día 26

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento	
		Alas.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	75 75	10	»
Idem id. pequeños	75 80	05	»
Idem id. fin corriente	75 65	15	»
Idem id. fin próxima	75 80	»	»
Idem id. al 4 por 100 exterior	77 50	30	»
Idem id. pequeños	77 50	10	»
Deuda amortizable al 4 por 100	00 00	»	»
Idem id. pequeños	88 90	»	05
Billetes hipotecarios de Cuba	105 60	»	»
Annalidades de Cuba	00 00	»	»
Carpotas provisionales de Cuba	00 00	»	»
Obligaciones municipales	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100	00 00	»	»
Acciones del Banco de España	408 00	75	»
Compañía de Tabacos	110 00	»	25

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-50	»	Lorca	0-65	»
Alcoy	0-15	»	Lugo	0-25	»
Alcant.	0-25	»	Málaga	0-20	»
Almería	0-25	»	Murcia	0-25	»
Avila	0-50	»	Orense	0-15	»
Badajoz	0-40	»	Oviedo	0-25	»
Barcel.	0-15	»	Palenci	0-25	»
Bejar	0-25	»	P. de M.	0-25	»
Bilbao	0-15	»	Pampl.	0-40	»
Burgos	0-25	»	Pontev.	0-25	»
Cáceres	0-40	»	Reus	0-15	»
Cádiz	0-15	»	Salam.	0-25	»
Cartag.	0-30	»	S. Seb.	0-15	»
Castell.	0-50	»	Santder	0-25	»
C. Real	0-50	»	St'Crus	»	»
Córdoba	0-25	»	Tenef	1-00	»
Coruña	0-25	»	Santiago	0-25	»
Cuenca	1-25	»	Segovia	0-40	»
Ferrol	0-25	»	Sevilla	0-20	»
Gerona	0-25	»	Soria	0-75	»
Gijón	0-25	»	Tarrag.	0-25	»
Granad	0-25	»	T. de la	»	»
Guadl.	0-50	»	Reina	0-65	»
Haro	0-25	»	Teruel	0-25	»
Huelva	0-25	»	Toledo	0-50	»
Huesca	0-25	»	Tudela	0-50	»
Jaén	0-25	»	Valenc.	0-15	»
J. de F.	0-15	»	Vallad.	0-25	»
León	0-40	»	Vigo	0-15	»
Linares	0-15	»	Vitoria	0-25	»
Lorida	0-10	»	Zamora	0-40	»
Logroñ.	0-40	»	Zaragz.	0-15	»

Bolsín del día 26.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 75'72.
Próximo, 00'00.
Barcelona, interior, 75'62.
Exterior, 77'40.
París, 75'62.
Londres, 74'84.

—Hablad entonces.

Xofre de Tevar miró á Jaramillo de un modo especial y de pronto le hizo la siguiente pregunta:

—¿Puedo contar con vos?

—Ya os he dicho que siendo como sois el representante del señor arzobispo de Toledo, estoy á vuestras órdenes.

—¿Incondicionalmente?

—Incondicionalmente.

—Entonces sabed que me interesa conocer la clase de entrevista que quiere tener el príncipe con el marqués de Villena, ¿me complaceréis en esto?

—Nada mas fácil. Con escuchar desde la puerta . . .

—Eso es, eso es. Veo que conocéis perfectamente el oficio. ¿Es decir que en esto y en todo seguireis dándome cuenta de cuanto haga su alteza?

—Al pie de la letra.

Xofre de Tevar sacó un puñado de monedas del bolsillo y las entregó al ayuda de cámara.

—¿Para qué me dais esto?—preguntó éste fingiendo una viva sorpresa.

—Para que bebais á mi salud.

—Os advierto señor, que yo no busco recompensas. Cumplo con mi deber.

—Pues así es más meritoria la aceptación de este pequeño recuerdo.

Jaramillo pareció vacilar, pero al fin creyó oportuno aceptar.

—El dinero de los traidores,—se dijo interiormente,—debe servir en contra

Folleto

119

CABALLERO DEL CUERVO

por

D. TORCUATO TÁRRAGO

—El rey vuestro hermano.

—¿Oh, me devuelves la felicidad y la esperanza.

—Silencio, pues, señor. Confíad y no extrañéis nada. Se trata de vuestra libertad. Ahora me retiro.

Meditó don Alfonso ante la idea que había concebido anteriormente, y con esa confianza que es propia á cierta edad, expuso á Jaramillo el pensamiento que había concebido respecto del marqués de Villena.

—Me parece un buen medio,—contestó el ayuda de cámara.

—¿No puede esto estorbar á tus planes?

—Antes, al contrario, los favorece.

—Entonces, no vaciles en llamar al

marqués. ¡Oh! que el cielo nos proteja. Volvió á sentarse en el sillón, y Jaramillo salió de la cámara.

Momentos después se presentaba en ésta la figura angulosa y siniestra de Xofre de Tevar.

XXVI.

En el que puede verse que todos principian á estar contentos á pesar de estar disgustados.

Siguiendo su costumbre, Jaramillo puso una cara de perro mastín tan luego como se encontró frente á frente con el arcediano de Cuenca. No podía oponérselle como había hecho aquella mañana, en virtud de las órdenes que había recibido del arzobispo de Toledo, y le que es más, á fin de no aparecer sospechoso, debía aparentar someterse á las exigencias de aquel hombre.

—¿Venís á ver á su alteza?—le preguntó con cierto acento servil que contrastaba con su actitud de expresada mañana.

Esto agradó á Xofre de Tevar.

Jaramillo sabía que ganando la confianza de aquel hombre astuto y sagaz, podía saber muchas cosas que de otro modo le sería imposible. Se vistió de una hipocresía refinada, y variando la expresión de su semblante, quedó esperando la respuesta del arcediano, la cual no se hizo esperar.

Está visto que en España el servicio de correos va cada día de mal en peor. Son muchos los paquetes que se pierden ocasionando graves perjuicios á los comerciantes y fabricantes. Entre otros, el Dr. Andreu de Barcelona cuenta por centenares las cajas de Pastillas contra la tos que se le han extraviado, habiendo sido inútiles siempre cuantas reclamaciones ha hecho sobre el particular.

Ha llegado á esta ciudad una comisión de maestros de escuela de Lorca que viene á gestionar el pago de sus haberes, con el Sr. Gobernador de la provincia.

Conforme con lo dispuesto en el artículo 62 de la vigente ley provincial, el día 1.º del próximo mes de Abril á las once de su mañana, deberán hallarse en el Salón de sesiones de la Excelentísima Diputación provincial, todos los diputados á fin de dar cumplimiento al artículo 55 de dicha ley.

Le triple María González, parece que ha sido contratada para el teatro Calvo-Vico de Barcelona.

Para hoy están anunciados dos juicios en esta Audiencia por hurto y disparo de arma de fuego, procedentes de los juzgados de Mula y la Catedral, siendo defensores los letrados Srs. Galán, Cañadas y Blanco.

Encuétrase enfermo en cama, aunque no de cuidado, el secretario del Ayuntamiento Sr. D. Agustín Hernández del Aguila, á quien deseamos pronto restablecimiento.

Parece que esta noche, celebrará una velada el círculo literario de la calle del Val de S. Antolin, en honor del laureado poeta D. Andrés Blanco Garcia, presidente honorario del mismo.

Dice «El Diario» que el juguete cómico *Ya son las tres*, estrenado en el Teatro del Progreso en la noche del domingo, fué muy aplaudido, siendo llamado á escena su autor, que lo es el joven don Pedro Hidalgo.

Acompañamos á D. Antonio Martínez Brú, nuestro amigo, en el pesar que le proporciona la defunción de su es-

posa, ocurrida ayer á las siete y media de la mañana, y le deseamos toda clase de consuelos.

Nuestro amigo el médico de esta ciudad D. Luis Gómez Garcia ha solicitado de la Comisión provincial se le nombre médico supernumerario del Hospital de S. Juan de Dios.

Como ayer anunciáramos, el próximo domingo trabajará en la plaza Nueva el donador de leones Mr. Malleu, el cual exhibirá su magnífica colección, y hará con ellos los temerarios ejercicios que le tienen acreditado de arrojado y valeroso, entrando en la jaula de aquellos. Para llenar el resto de la función viene con Mr. Malleu la compañía gimnástica del Sr. Agustini. Daremos mas detalles.

D. Antonio Camacho Mora, de Totana, ha entablado demanda para que sean incluidos en las listas del censo electoral del distrito de Cartagena para Diputados á Cortes, en concepto de capacidades profesionales, D. Vicente Manuel Paredes

Roja, D. Miguel Esparza Alcaráz y don Ginés José Paredes y Lardín, vecino de Mazarrón

ULTIMA HORA

Madrid 27. Los periódicos de esta mañana publican telegramas de S. Sebastian diciendo que la Reina recibe continuas muestras de entusiasmo.

Nótase hoy poco movimiento en la política.

La sesión de esta tarde en el Congreso será dedicada como ayer á la cuestión del Ayuntamiento de Madrid.

Hoy ha continuado la vista en juicio oral del célebre proceso Varela. Igual numerosa concurrencia que ayer.

Ha comenzado el exámen de la prueba pericial.

El procesado Vázquez Varela se ha emocionado mucho al oír á los médicos la descripción de las heridas halladas en el cadáver de la interfecta. Cuando el Dr. Bustamante habló de

las heridas causadas á D.ª Luciana Borcino, Varela sufrió un largo síncope.

En la sesión de hoy en el Congreso, el Sr. Villaverde ha denunciado algunos abusos cometidos por varios Ayuntamientos en la confección de listas para elecciones municipales.

Es un hecho innegable que la «Emulsión Scott» es la segunda Providencia de los niños.

(Pídase siempre la legítima de Scott.)

Lérida 9 de Julio de 1885. El infrascrito Médico Forense del Juzgado de Instrucción de Lérida, certifico: Que he empleado y continúo empleando la Emulsión Scott, obteniendo buenos resultados en los niños que padecen de raquitismo, escrofismo, debiendo hacer constar, que el estómago la tolera mucho mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Por lo tanto, no dudo en recomendar la Emulsión Scott, por los buenos resultados que se obtienen en las afecciones ya indicadas.

Dr. Malco Costa.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro 5 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en líneas del tipo corno á una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los sucritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción á favor del. A las columnas 7 pta en la 1.ª y 3 en la 2.ª página. A las columnas 12 pta en la 1.ª y 3 en la 2.ª página. Mayor tamaño á precios proporcionales. A los suscritores se rebaja el 25 por 100. Se trata á los que imprimen las escuelas en estos días.

Almanaque.
Marzo, 31 días.

Viernes	1	8	15	22	29
Sábado	2	9	16	23	30
Domingo	3	10	17	24	31
Lunes	4	11	18	25	
Martes	5	12	19	26	
Miércoles	6	13	20	27	
Jueves	7	14	21	28	
Viernes 29	SALIDA PUERTA.				
Sol	5 50 p.	6 20 t.			
Luna	4 09 m.	3 29 t.			

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Bustasio ab. y m. y s. Siro.—Abstinencia de carne.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de las Capuchinas y se aplica por D.ª Delfina Guirao, Marquesa del Rio-Florida, misas de medias horas, y en la de S. Lorenzo por D.ª Isabel Molina Cros, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.
Grandes funciones para hoy: Por la noche á las 8 y media, *Los lobos marinos*.—A las 9 y media, segundo acto de la misma.—A las 10 y media, *El gorro frigio*.—A las 11 y media, *Pablo y Virginia*.

Anuncios.

CALENTURAS intermitentes

Quartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales y de 81 para las rebeldes, 24 reales: por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa número 4, laboratorio, en Murcia Ferrer Hermonos. **ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ, PUÉS HAY QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES.**

GRAN DEPÓSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA

Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay. **PRECIOS SIN COMPETENCIA**
BAZAR VENECIANO
PRINCIPE ALFONSO, 16.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL MAS EFICAZ Y EL MAS RÁPIDO EN LA ACADÉMIA DE MEDICINA. **CAPSULAS RAQUIN** APROBADAS POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS Y CRÓNICOS. 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia. EXIJA LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 70, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

PEDIR EN TODAS PARTES
CHOCOLATE MENIER
LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO
Diplomas de Honor en todas las Exposiciones
Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día
EVITAR LAS FALSIFICACIONES

NO MAS CALENTURAS
Las píldoras de RIZAZ de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RÁPIDAMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.
Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja, de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.
Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Ca Laguna, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastra, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
con BISMUTO Y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL ÚNICO QUE NO IRRITA
Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman.
PILDORAS PURGANTES DEL DOCTOR AYER
Medalla de oro en la Exposición de Barcelona
Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de seguros reunidos, establecida en Madrid, calle de Olózaga, 1. (Paseo de Recoletos.)
GARANTIAS.
Capital social, 12 000.000 de pesetas efectivas. Primitas y reservas, 4.075.393 pesetas.
25 AÑOS DE EXISTENCIA
Esta gran Compañía Nacional cuyo capital de Rvon. 48 millones, no solo es superior á las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 31.771.111 pesetas.
Subdirección de Murcia y Albacete á cargo de D. Pedro Soter y Roby, Val de San Juan, 34, Murcia.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT
Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao
El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.
Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la congestión, la tisis laríngea, dolencias que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.
En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 días la disminución de los espasmos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estomacales y escrofílicos, el Morrhuol modifica rápidamente el estado de los enfermos.
PARIS: 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

EMULSION de SCOTT
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
Tan Agradable al Paladar Como la Leche.
El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFLECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.
Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

G. DAVERIO
INGENIERO-CONSTRUCTOR.—ZURICH (SUIZA)
Sursural en Barcelona Francisco Henckel, calle Comercio, 32.
Instalación y transformación de fábricas de harinas con arreglo á los últimos adelantos de la industria. Aparatos de propia construcción privilegiados con las mas altas distinciones en todas las últimas Exposiciones.
Cilindradores con 2, 3 y 4 cilindros. Destacadores, Cernedores centrifugos y usuales. Sasores, Aparatos para Limpias, etc.
Instalaciones totalmente automáticas. Economía de fuerza motriz! Economía de local. Economía de mano de obra. Marcha irrepachable garantida.
Rendimiento superior comprobado en mas de 500 fábricas instaladas en varios países.

Curacion ASEGURADA de todas Afecciones pulmonares.
Todos los que padecen del pecho deben tomar las Cápsulas del Doctor FOURNIER.
22, Place de la Madeleine PARIS
DEPOSITO EN TODAS FARMACIAS
MEDALLA DE PLATA, BARCELONA, 1888
En Murcia: Farmacia Catalana de Ferrer hermanos.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaars
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{les} FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS
En Murcia, calle de S. Cristóbal, núm. 7.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fertilizante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPALES NUTRIMENTOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA. Después de haber continuado y las afirmaciones de todas las Compañías que prueban que esta asociación de la Carne, Hierro y Quina constituye el mejor tónico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofílicas y escurvíticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que es útil y fortalece los órganos, regulariza, coordina y armoniza con el organismo las fuerzas orgánicas, la sangre empobrecida y que colorada por el hierro, la Quina y la Quina, da origen á la sangre vigorosa y que colorada por el hierro, la Quina y la Quina.
Farmacia, en Paris, en casa de J. FERRER, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. — SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJA EL nombre y la firma AROUD

1182 **CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon
Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:
Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.
Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.